



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Anexo Disposicion

Número:

Referencia: EX-2024-02922809- -APN-DGDYD#JGM

Partes Signatarias: SINDICATO OBRERO DE TRABAJADORES DE EMPRESAS DE LIMPIEZA, SERVICIOS Y MAESTRANZA (MENDOZA) C/ CÁMARA REGIONAL DE EMPRESAS DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO, SERVICIOS, MAESTRANZA, ANEXOS Y AFINES (CRELSYM),

CCT Nº 144/90

Fecha de entrada en vigencia	Promedio de las remuneraciones	Tope indemnizatorio resultante
01/01/2024	\$ 299.848,50	\$ 899.545,50